
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	PD-JC-21
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	19/12/2019
	Documento:	Gestión Persuasiva de Cobros de Multas Diferentes a las Impuestas por Infracciones del CSCC	Fecha de Vigencia: 19/12/2019	Página 1 de 6

OBJETIVO	Realizar las gestiones de cobro persuasivo mediante la aplicación del procedimiento legal y del Manual de Cobro de la Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, para a la recuperación de cartera a favor del Distrito de Bogotá.
ALCANCE	
Inicia con la recepción de una decisión administrativa que impone la obligación de pagar una suma líquida de dinero a favor de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia que pasada la fecha de pago, no esté cancelada por el titular y finaliza con el pago de la obligación o con la remisión a la Secretaría de Hacienda Distrital para la ejecución coactiva, en caso de que el deudor no la satisfaga.	

NORMATIVA
<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto Tributario • Ley 1066 de 2006 • Ley 1437 de 2011 • Ley 734 de 2002 • Decreto Nacional 4473 de 2006. • Decreto Distrital 397 de 2011. • Decreto Distrital 442 de 2018. • Manual de Cobro de la SSCJ


DOCUMENTOS DE REFERENCIA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	PD-JC-21
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	19/12/2019
	Documento:	Gestión Persuasiva de Cobros de Multas Diferentes a las Impuestas por Infracciones del CSCC	Fecha de Vigencia: 19/12/2019	Página 2 de 6

EXTERNOS	INTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> Normativa legal y reglamentaria asociada al cobro de obligaciones a favor de entes y entidades públicas. 	

DEFINICIONES
<ul style="list-style-type: none"> Título Ejecutivo: Documento emanado del deudor, su causante o de una autoridad pública en ejercicio de una facultad legal que contenga una obligación clara, expresa y exigible y que, en materia de cobro coactivo, sea de contenido dinerario. Cobro Coactivo: Facultad especial otorgada a las entidades públicas que tengan dentro de sus funciones el recaudo de rentas públicas para adelantar procedimientos de cobro sin la intervención de las autoridades judiciales. Gestión Persuasiva: Etapa del cobro coactivo en la cual se invita al deudor de una obligación a satisfacerla de forma voluntaria. Gestión de Sensibilización: Actuación de promoción de los derechos y obligaciones ciudadanos y prevención de las faltas al régimen normativo. CSCC: Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana

POLÍTICAS DE OPERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> La competencia para el otorgamiento de facilidades de pago es de la Secretaría de Hacienda Distrital, por lo cual las solicitudes de los ciudadanos al respecto y que versen sobre obligaciones en firme, se remitirán por competencia a la Secretaría en mención. Las gestiones de sensibilización para la promoción de los deberes y derechos ciudadanos y prevención de las infracciones al régimen se podrán realizar respecto de hechos económicos que generen una expectativa de recaudo para el Distrito de Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	PD-JC-21
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	19/12/2019
	Documento:	Gestión Persuasiva de Cobros de Multas Diferentes a las Impuestas por Infracciones del CSCC	Fecha de Vigencia: 19/12/2019	Página 3 de 6


- Para la emisión de la recomendación de depuración contable de las obligaciones que el momento del acaecimiento de la causal normativa se encuentren bajo la competencia de la Dirección Jurídica y Contractual.

PARÁMETROS DE MEDICIÓN


Ver indicadores de gestión

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

N°	Entrada o Insumo	Actividad	Descripción de la Actividad	Dependencia	Responsable	Punto de Control	Salida (Registro)
1	Título ejecutivo	Recibir y radicar expedientes	Recibir los expedientes contentivos de los títulos ejecutivos derivados de las decisiones administrativas de la SSCJ	Todos los Procesos	Líder del proceso	Orfeo	Orfeo
2		Asignar título para ejecución verificación	Realizar la distribución y asignación a los abogados del área para la verificación de los títulos ejecutivos	Proceso de gestión jurídica y contractual	Líder del proceso	Orfeo – Base Excel.	Orfeo
3		Verificar título ejecutivo	Realizar la verificación de los requisitos de fondo de los títulos ejecutivos y el estado en cartera.	Proceso de gestión jurídica y contractual	Abogado asignado	Orfeo – Base Excel	Orfeo


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	PD-JC-21
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	19/12/2019
	Documento:	Gestión Persuasiva de Cobros de Multas Diferentes a las Impuestas por Infracciones del CSCC	Fecha de Vigencia: 19/12/2019	Página 4 de 6

			El título ejecutivo que cumpla con los requisitos de ley y presente saldo pendiente por cobrar, se registra y se realiza la gestión persuasiva según sea el caso.				
		¿El título ejecutivo cumple con los requisitos?	SI: Pasar a la actividad 5 NO: Pasar a la actividad 4				
4		Devolver título ejecutivo	Sí el expediente no cumple con los requisitos de ley, ha sido objeto de pago, se realiza la devolución al emisor con los motivos.	Proceso de gestión jurídica y contractual	Abogado asignado	Orfeo – Base Excel	Orfeo
5		Realizar gestión persuasiva	Realizar las gestiones de cobro persuasivo (Localización del deudor, Realización de comunicaciones telefónicas y/o escritas)	Proceso de gestión jurídica y contractual	Abogado asignado	Orfeo – Base Excel	Orfeo Carta de Cobro
6		Realizar seguimiento a la gestión persuasiva	Solicitar a la Dirección Financiera la verificación de pago del resultado de la gestión persuasiva.	Proceso de gestión jurídica y contractual	Abogado asignado	Orfeo –	Orfeo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	PD-JC-21
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	19/12/2019
	Documento:	Gestión Persuasiva de Cobros de Multas Diferentes a las Impuestas por Infracciones del CSCC	Fecha de Vigencia: 19/12/2019	Página 5 de 6

7		Realizar seguimiento a la gestión persuasiva	Remitir la información de pago del resultado de la gestión persuasiva.	Proceso de Gestión Financiera	Dirección Financiera	Orfeo	Orfeo
		¿El titular realizó el pago de la obligación?	SI PAGÓ: Pasar a la actividad 4 NO PAGÓ: Pasar a la actividad 8	Proceso de gestión jurídica y contractual	Abogado asignado	Orfeo –	Orfeo
8	Obligación pendiente de pago	Agotar de la etapa persuasiva	Realizar la remisión de los expedientes que no fueron objeto de pago en la etapa persuasiva a la Secretaría de Hacienda Distrital para la ejecución de la etapa coactiva.	Proceso de gestión jurídica y contractual	Abogado asignado y Líder del Proceso	Orfeo – Base Excel.	Orfeo

CONTROL DE CAMBIOS			
No. VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	
1	19/12/2019	Documento Original, alineado a la norma ISO 9001:2015	
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
NOMBRES	Mónica Andrea González	Sandra Milena Santafe Patiño	Anastasia Juliao Nacith
CARGOS	Contratista	Profesional Especializado 222-30	Directora Jurídica y Contractual

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	PD-JC-21
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	19/12/2019
	Documento:	Gestión Persuasiva de Cobros de Multas Diferentes a las Impuestas por Infracciones del CSCC	Fecha de Vigencia: 19/12/2019	Página 5 de 5

		¿El titular realizó el pago de la obligación?	SI PAGÓ: Pasar a la actividad 4 NO PAGÓ: Pasar a la actividad 8	Proceso de gestión jurídica y contractual	Abogado asignado	Orfeo –	Orfeo
8	Obligación pendiente de pago	Agotar de la etapa persuasiva	Realizar la remisión de los expedientes que no fueron objeto de pago en la etapa persuasiva a la Secretaría de Hacienda Distrital para la ejecución de la etapa coactiva.	Proceso de gestión jurídica y contractual	Abogado asignado y Líder del Proceso	Orfeo – Base Excel.	Orfeo

CONTROL DE CAMBIOS			
No. VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	
1	19/12/2019	Documento Original, alineado a la norma ISO 9001:2015	
ELABORO		REVISO	APROBO
NOMBRES	Mónica Andrea González	Sandra Milena Santafe Patiño	Anastasia Juliao Nacith
CARGOS	Contratista	Profesional Especializado 222-30	Directora Jurídica y Contractual
FIRMAS	